

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN SE CONGRATULA POR LA APERTURA DE SESIONES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Los que suscriben, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

La Reforma Política de la Ciudad de México representó un hecho histórico para la capital del país; no sólo porque se cambió la denominación de Distrito Federal por el de Ciudad de México, sino también porque se otorgó un nuevo estatus constitucional que amplió los derechos de sus habitantes.

Al respecto, el 29 de enero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reformaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.

La Constitución Política de la Ciudad de México se publicó el 5 de febrero de 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Entre sus principales aspectos destaca una nueva integración administrativa y política, así como la ampliación de derechos para sus ciudadanos.

Se estableció que el Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, el cual se integrará por 66 diputaciones, 33 electas según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 33 según el principio de representación proporcional.

El 17 de septiembre de 2018 comienza una nueva etapa en la vida política de la Ciudad de México con la instalación de la I Legislatura del Congreso y la entrada en vigor de su Constitución Política.

En el Grupo Parlamentario del PRI nos congratulamos por este acontecimiento histórico en la vida institucional de la capital del país.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se congratula por la apertura de sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y expresa su amplia disposición para trabajar conjuntamente en un marco de pleno respeto al federalismo y a la colaboración entre poderes.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de septiembre de 2018.

(Rúbrica)